

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

NEGOCIADO URBANISMO

A N U N C I O

En el plazo de Quince Días hábiles siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, podrán presentarse reclamaciones contra la devolución de la fianza definitiva por importe de Quinientas Cincuenta y Tres Mil Setecientas Ochenta y Cuatro Pesetas (553.784) a Don Juan Ruiz Castilla, adjudicatario de las obras de "Proyecto adicional de la Piscina Municipal".

Melilla, 7 de Septiembre de 1992.

(20) El Secretario General, Fdo.: (Ilegible).

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

A N U N C I O

A los efectos de lo dispuesto en el art. 150.3 de la Ley 39/88 de 28 de Diciembre, al que se remite el art. 158.2 de la misma Ley y el art. 20.3 en relación con el 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril.

Se hace público para general conocimiento que esta Corporación en sesión plenaria celebrada el día 10 de Agosto de 1992, adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, y de aprobar el expediente de modificación de Crédito que afecta al presupuesto de la Fundación Municipal Socio-Cultural.

Suplemento de Crédito aprobados, resumidos por Capítulo:

<u>CAPITULO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>PESETAS</u>
II	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	14.274.981
	TOTAL	14.274.981

El importe anterior queda financiado con cargo al Remanente líquido de Tesorería disponible cuyo resumen por capítulo es el siguiente:

<u>CAPITULO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>PESETAS</u>
VIII	Activos Financieros	14.274.981
	TOTAL	14.274.981

Melilla, 3 de Septiembre de 1992.

(21) El Alcalde, Fdo.: Ignacio Velázquez Rivera

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 391/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Lesiones, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Mendeb Mohamed, natural de Argelia, de 25 años de edad, hijo de Mohamed y Chiara, sin más datos de filiación y a Laidid Khaled, natural de Argelia, de 29 años de edad, hijo de Khaled y Achmi, sin más datos de filiación y ambos en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciados, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 6 de Octubre y hora de las 10,10 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Septiembre de 1992.

(22) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).

JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 3

Cédula de Citación.- Juicio de Faltas 392/92

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Lesiones, el Sr. Juez de Instrucción, ha acordado la citación de Driss Baaouche, natural de Nador (Marruecos), de 35 años de edad, hijo de Mohamed y Tamaant, sin más datos de filiación y a Lahouari Amanti, natural de Nador (Marruecos), de 38 años de edad, hijo de Laarbi y Mimona y ambos en ignorado paradero, para que en calidad de Denunciados y a la vez perjudicados, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 6 de Octubre y hora de las 10.15 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Septiembre de 1992.

(23) El Secretario, Fdo.: (Ilegible).